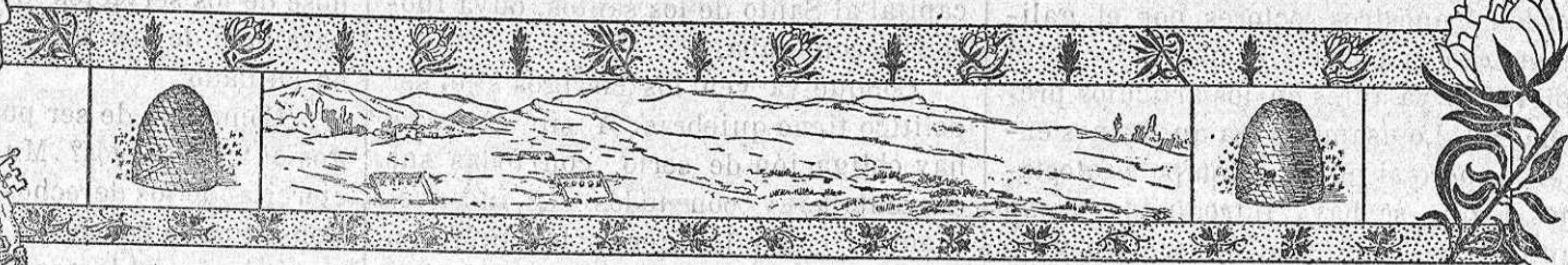




# Eco DE LA ALCARRIA



## SEMANARIO CATÓLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.  
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.  
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:  
Santo Domingo, núm. 3

GUADALAJARA 2 DE MARZO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

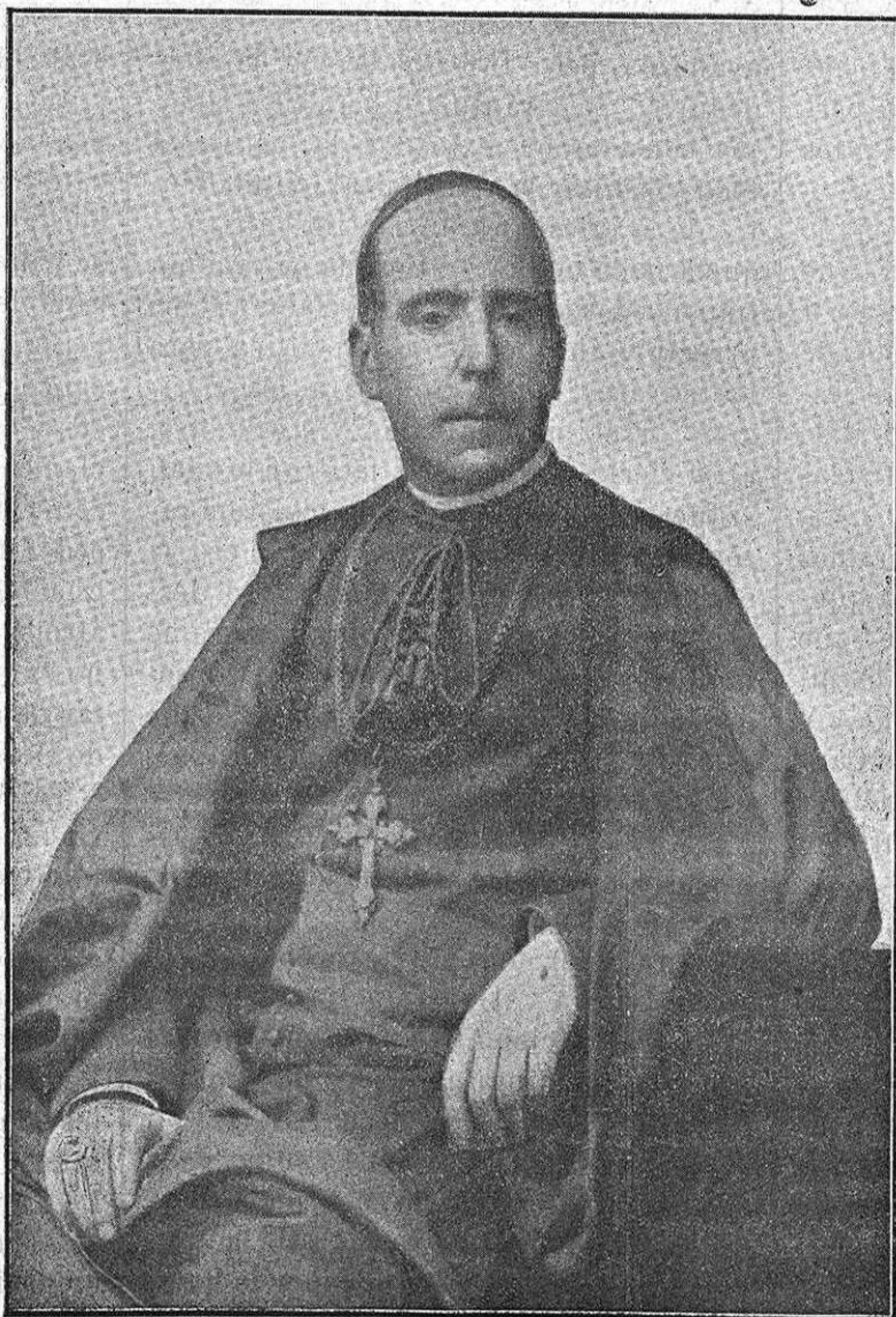
Núm. 40

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.ª, 0'03 íd. íd.—Ídem 1.ª, 0'05 íd. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana.  
Reclamos á precios convencionales.



ILMO. SR. DR. D. VICTORIANO GUIASOLA Y MENÉNDEZ

OBISPO DE MADRID-ALCALÁ

## ¿CÓMO HAN DE HACER POLÍTICA LOS CLÉRIGOS?

Comencemos este artículo pidiendo perdón á nuestros lectores por el galicismo «hacer política,» empleado en el epígrafe y ya antes en los artículos precedentes. Lo usamos para que se nos entienda, pero al mismo tiempo protestamos de que se haya introducido, como tantos otros, en nuestro hermoso y riquísimo idioma de Castilla.

Respondiendo ahora á la pregunta, diremos que el clérigo puede y debe ser político y hacer política por todos los medios lícitos, nunca empleando para ello medios ilícitos, lo cual no es exclusivo de la clerecía, sino que lo es común con las demás clases sociales; y cuanto á éstas es permitido por la ley natural, divina ó humana, es permitido también al clérigo y en muchos casos obligatorio, según quedó demostrado en el artículo anterior.

Pero el oficio de político para los clérigos tiene muchas quiebras; es un oficio peligrosísimo y grandemente expuesto á contrariedades, persecuciones de todo género y hasta le expone á perder la vida, como la han perdido tantos por cumplir su deber.

«¿Te parece—decía el Juez Daciano á San Valerio, Obispo de Zaragoza—que bajo pretexto de religión os es lícito á los cristianos quebrantar los decretos de los emperadores?» Y porque el santo respondió que sí, fué desterrado y su diácono Vicente horriblemente martirizado. Esto, que ocurrió á Valerio y á Vicente, sucedió también á innumerables cristianos. «Cosa fuerte es—decía quejándose Enrique II de Inglaterra—que no he de poder conservar la paz de mi reino por culpa de un solo sacerdote.» Y este sacerdote, llamado Tomás de Cantorberi, fué asesinado por los satélites del monarca por no querer consentir en los inicuos decretos del rey.

Porque Elías defendía la política de Dios contra el rey de Israel y la política de Israel contra el rey de Damasco, fué perseguido por uno y por otro, ya que ambos enviaron sus ejércitos contra el santo profeta. A Isaías le valió su política religiosa contra Amón y Manasés el ser aserrado vivo con una sierra de madera; á Jeremías le costó su tenacidad política en favor de Nabucodonosor el ser arrojado en una cisterna, de donde le sacaron los babilonios cuando entraron en Jerusalén, y también ser insultado y tenido por traidor á su patria, lo mismo que entre nosotros en estos pasados días el P. Nozaleda.

La política del Bautista contra los desafueros de Herodes fué la causa ocasional de que le mandara éste cortar la cabeza; y por último, la acusación de política anticesarista lanzada contra Jesús en el pretorio decidió á Pilatos á dar la inicua sentencia, condenando á pena capital al Santo de los santos, cuya inocencia confesaba.

Conque ya ven los clérigos si el ser político tiene quiebras. Y sin embargo hay obligación de serlo, con todas sus desventajas y con todos sus inconvenientes; como lo fueron los profetas, como lo fueron el Precursor y el Mesías, como lo fueron los apóstoles, como lo fueron los mártires.

Y ahora paréceme estar oyendo á más de un lector: «¡Vaya una salida! Todos esos perecieron por la religión y de ninguna manera por la política. Eso es confundir lastimosamente la política y la religión, que son cosas muy distintas y nada tiene que ver la una con la otra.» Quedando muy satisfecho de su agudeza, cual si hubiera puesto una pica en Flandes.

Aguardando estaba esa respuesta, que se viene repitiendo constantemente por la prensa sectaria más ó menos avanzada, pero intoxicada con la mordedura de la tarántula liberal. Su sistema consiste en extender la política á todo y limitar la religión al culto dentro de la iglesia ó á un sentimiento vago que á nada obliga y ninguna obligación impone; después de esto, proclaman como principio inconcuso: «La política para los seglares, la religión para los clérigos,» principio equivalente á este otro: «Los clérigos á la sacristía;» con lo cual, si fuera verdad, tendrían muchísima razón en excluirlos de la política. Pero ya en los artículos precedentes quedó deshecho este sofisma, pues otro nombre no merece, y no es menester insistir sobre lo mismo, sino observar de paso que esta falsía se halla sancionada en nuestra ley fundamental al excluir al clero, y solamente al clero, de los cargos políticos como el de Diputado á Cortes, cosa que no ocurre ni en Francia, con ser un Gobierno republicano-masón, ni en Inglaterra y Alemania protestantes, ni en Rusia cismática, ni en Turquía infiel, ni en ninguna parte del mundo fuera de la España moderna.

Reducida la religión á una vana sombra y extendida la política á todas las esferas de la vida social y de la actividad humana, el clérigo, si sólo ha de meterse en religión, queda anulado en su influjo benéfico sobre la sociedad, siéndole imposible cumplir la misión que le dió el Salvador de ser luz y sol; á eso se tiende, eso se quiere con las alharacas contra los clérigos políticos. Y así

tenemos al Gobierno francés castigando á los obispos de Francia porque no quieren acomodarse á los decretos draconianos del ministerio Combes, porque defienden los derechos de sus iglesias y los suyos episcopales, defendiendo las congregaciones religiosas y aprovechándose de los servicios de sus miembros para bien de los fieles encomendados á su cuidado.

¿Cómo han de ser políticos los clérigos entre nosotros? Muy sencillamente: ejercitando los derechos políticos que la Constitución concede á todo ciudadano, ya que no podemos ejercer aquellos otros que ilegítimamente nos niega, como la capacidad de ser elegidos; y puesto que todavía no nos ha negado la elección activa y sí solo la pasiva, hé aquí un campo vastísimo donde deben ejercer los clérigos su saludable influjo.

Se presentan dos candidatos para diputados á Cortes ó provinciales, para senadores ó concejales, el uno católico, el otro liberal; ¿qué debe hacer el clérigo? La cosa es bien clara. Puesto que de las Cortes, de la Diputación provincial ó del Concejo han de salir leyes, disposiciones, ordenanzas, bandos, etc., etc., en conformidad con las ideas de los que sean sus autores, si éstos tienen ideas anticatólicas, anticatólicas serán las disposiciones que den; ó viceversa, serán católicas si lo son sus autores. Luego el clérigo está obligado, por lo mismo que se halla puesto por la Iglesia para ser guía de los fieles, á trabajar por todos los medios lícitos que se hallen á su alcance en favor de los candidatos católicos y contra los adversarios del catolicismo, sean los que fueren y llámense como se llamen. Ya se ve que este proceder será para él un semillero de disgustos, de quebrantos, de insultos, de atropellos, de toda clase de males; pero no es ese motivo suficiente para desertar de su bandera y abandonar la causa de Dios en manos de sus enemigos.

A San Juan Crisóstomo le costó morir en el destierro; á San Gregorio VII lo mismo, cuyas palabras en el lecho de la muerte debiera tener presente todo clérigo: «Amé la justicia—decía el santo poco antes de morir—y aborrecí la iniquidad; por eso muero desterrado.» Desterrados fueron por la misma causa los santos Leandro y Fulgencio con otros muchos obispos españoles en tiempo de Leovigildo; desterrados murieron muchos prelados de España por los revolucionarios del año 1820, y persecuciones y destierros y martirios sufrieron entonces y después obispos, sacerdotes y religiosos, por defender los derechos de la Iglesia, ó como decían sus enemigos, por hacer política.

Se quiere organizar una procesión,

un jubileo, una romería á cualquier santuario, á Begoña, por ejemplo, y á seguida se tratan de impedir esos actos porque dicen que son políticos, y se pretenderá, como más de una vez ha dicho la prensa sectaria, que el confesar es un acto político; que lo es el predicar, el tener congresos, el asistir á reuniones, el oír misa y cualquier acto de culto externo. ¿Vamos á cruzarnos de brazos y dejar que impidan estos actos como lo han impedido tantas veces?

Un orador católico en el Parlamento ó fuera de él defiende con valentía las verdades cristianas pertenecientes al orden político ó social; guardaos de felicitarle, si no queréis incurrir en la nota de políticos y de meteros en política. Un ministro publica decretos atentatorios á los derechos de la Iglesia y de los padres é hijos cristianos en materias de enseñanza. ¿Puede el clérigo callar y dar por bueno lo malo? ¿No está obligado, al contrario, por lo mismo que es clérigo, á oponerse con todas sus fuerzas á que se cumpla aquel decreto? Responde el buen sentido, pues basta él solo para resolver la mayor parte de las dificultades.

¡Ah! Si los clérigos hubieran tenido siempre presentes estas verdades, no hubiera avanzado tanto la revolución que nos viene dominando hace un siglo. Aún es tiempo de evitar muchos males, con tal que no se tenga miedo á las persecuciones; aún pueden mucho los clérigos en España; decídanse de una vez á trabajar en el terreno político y acaso pueda evitarse la catástrofe final que se aproxima.

RAMIRO FERNÁNDEZ VALBUENA

Penitenciario de Toledo

## RECUERDOS DE MARCHAMALO

Hay páginas en la vida  
Que no se borran del alma,  
Que siempre que se recuerdan  
A nuestro corazón bañan  
De un algo embelesador  
Que atrae, fascina é imanta  
Lo íntimo de nuestro sér  
Con ímpetu y fuerza mágica:  
Tales son, por sus recuerdos,  
Las páginas de la infancia.  
Yo guardó en el vivo estuche  
Del corazón encerradas  
Mil ideas halagüeñas,  
Mil recuerdos de la infancia  
En Marchamalo, lugar  
Donde tantas horas gratas,  
Tantos ratos de placer  
Ha experimentado mi alma.  
Yo los recuerdo, y el gozo  
Cae sobre ella, cual cascada  
Vierte sus niveas espumas.  
En vistosas cataratas,

Como los ardientes rayos  
Que de luz el éter bañan  
Caen sobre las altas cumbres  
De pintorescas montañas,  
O como de luz los hilos  
Que tibia luna derrama  
En noches primaverales  
De su carroza argentada.  
¡Marchamalo! ¡Marchamalo!  
Parece que ya mi alma  
Solo al repetir tu nombre  
Está aspirando tus auras,  
Gozando de aquellas noches  
De estío, en que allá, en mi infancia,  
Cual triscador corderillo  
Por las eras retozaba.....!  
¡Adiós! salud, Marchamalo.....!  
Acepta, aunque poco valgan,  
Estos humildes *Recuerdos*  
Que un corazón te consagra.

LUIS LÓPEZ DEL CARMEN.

Escolapio

## LOS NIÑOS GÓTICOS

Vivían en una hermosa villa de Castilla la Vieja, no muy lejana de Salamanca, unos jóvenes, hijos de hidalgos padres, de nobilísimo abolengo, cuyos títulos legendarios aún conservan en su apellido, si bien las dehesas de donde lo tomaron no pertenecían ya á su familia, sino á un charro que ellos con sobrado desdén llamaban *Joseín*, porque, siendo pequeño de estatura y rentero desde muy antiguo en casa de sus padres, había dado pruebas de ser un vividor, en el buen sentido de la palabra, á la vez que un charro á carta cabal.

Hacía tiempo que sus papás, atraídos por el brillo y esplendor de la Corte, habían alquilado un hermoso cuarto en la Carrera de San Jerónimo, después de haber convertido sus hermosas dehesas en papel de la Deuda y que poco á poco iban amortizando, por no alcanzar su producto á sufragar los cuantiosos gastos de una vida tan cara. Nuestros jóvenes, aún niños de diez á doce años, iban á un colegio de la misma calle, y después irían á Cisneros ó á San Isidro, donde tuviera un amigo su papá; mas como las cosas no suelen salir á la medida que se desean y los billetes de la Deuda iban en disminución, fué preciso que el Sr. de Caraleja aceptase un cargo de relativa importancia que su amigo don Equis, diputado por Salamanca, le ofrecía en aquella capital.

No se dejó anunciar la vacante, y á los pocos días de este cambio de cartas con su amigo diputado, el Sr. de Caraleja con toda su familia, fué á ocupar una magnífica casa de la calle de la Rúa, de Salamanca, donde se encontró con muchos amigos de su infancia y donde, merced al buen nombre de su apellido y á los pocos cuartos que aún le quedaban en el Banco, podía vivir con alguna dignidad y sus hijos seguirían una carrera, la que mejor les conviniese;

aún la de cura no le parecía mal para el menor de sus hijos; por eso cuando la señora de Caraleja iba á misa á la Clerecía, solía llevar á su buen Paco, y claro está que entraban y salían por la puerta del Seminario, no perdiendo la ocasión de asomarse por alguno de los balcones que dan al patio y hasta de saludar, si encontraban al paso, algún seminarista que por aquellos tránsitos esperaba la hora de clase.

Todas estas visitas y saludos de la señora de Caraleja hacían tan poca gracia á nuestro Paquito, que no tardó en poner de manifiesto su disgusto y hasta indicó á sus padres que él quería ser abogado como su hermano.

Ambos, pues, fueron al Instituto de aquella capital, donde aprobaron felizmente el Bachillerato, gracias á los amigos de su papá, quien en premio los llevó á veranear á San Sebastián y otros puertos del Norte, quedando, como era de suponer, arregostados á repetir la excursión en los años siguientes. Mas nuestros abogados en ciernes se atascaron en el primer año de facultad y no faltó médico que recomendase á nuestros jóvenes algunos frascos de vino de peptona y alguna excursión de caza; mucha distracción y sobre todo mucho ejercicio. Hé aquí la prescripción facultativa que los niños del Sr. de Caraleja habían de aceptar si no querían que el color amarillo se apoderase de sus rosadas mejillas.

No fué necesario esperar á Junio. Lo importante era que los dos hermanos fueran á la villa donde nacieron y allí pasaran el verano y el otoño hasta su completo restablecimiento. Pero, —¿cómo dejarlos solos? ¿quién los había de cuidar? ¡Ah! sus padres no lo podían consentir, dejarían su morada de la calle de la Rúa é irían á la legendaria villa que les vió nacer y allí vivirían tranquilos, y sobre todo sus hijos recobrarían la salud; esto sobre todo, la salud de sus hijos! Allí arrendarían un monte para la caza y montarían sus buenos caballos; en fin, ni la vida de la Corte sería mejor ni más distraída que la que se iban á pasar en aquella importante villa; al fin y al cabo allí había gente rica y de ilustración, no pocos jóvenes que estudiaban con ellos en Salamanca y lindas y simpáticas señoritas, que serían el encanto de sus hijos; allí había un Casino ó centro de recreo, su teatro donde solían venir algunas compañías de vez en cuando, ferrocarril para llegar en poco tiempo á Salamanca y Valladolid y otra porción de cosas más; no era, pues, despreciable la vida en una población de la importancia de la villa de X.

Allí vivirían y si sus hijos recobraban la salud, volverían á Salamanca para continuar sus estudios.

\*\*

Hemos descrito á grandes rasgos todas

las vicisitudes de la familia del Sr. de Caraleja, para que nuestros lectores conozcan mejor la *enfermedad* de nuestros dos jóvenes.

Paco y Silverio, que así se llamaban, eran ya de 18 á 20 años, de estatura regular, más bien flacos que gordos; Paco apenas si le asomaba el bigote, mientras Silverio podía atusarse la barba, ambos eran alegres y divertidos como convenía á su edad y condición. Paquito sabía rascar un poco la guitarra y Silverio tocaba con alguna perfección la flauta, y como no lejos de su casa se hallaba el palacio de los Condes de la Villa, cuya única hija tocaba admirablemente el piano, fué lo bastante para que trabando amistad con ellos la familia del Sr. de Caraleja, Silverio tuviese ocasión de acompañar con su flauta algunas lecciones de piano, que eran oídas después por las principales familias de la villa y hasta se dispusieron algunas veladas musicales y teatrales de carácter privado en uno de los salones del palacio.

Con estas diversiones de familia y otras de género menos familiar, que no hay para qué decir, vivían Paco y Silverio sin acordarse de los libros para nada; pero ¡qué digo de los libros! si ni aún en la caza de conejos pensaban. ¡Tenían tantas distracciones! ¡hacía tanto frío, que cualquiera se iba al monte!

Ellos no tenían tiempo para ir de caza; por eso, dijo un día Silverio á su padre: Mira, papá, ya ves que ni mi hermano, ni yo hacemos uso de la escopeta, ni vamos jamás al monte.

Habíamos pensado, si á ti te parecía bien, que el dinero que para nuestro recreo gastas en la sociedad de cazadores, nos lo dieras para formar con nuestros amigos de aquí y de Salamanca una sociedad literaria; esto, á más de distraernos grandemente, nos proporcionaría un motivo mayor para estimularnos al trabajo y ejercitarnos en el estudio.

El Sr. de Caraleja, que hacía algún tiempo estaba pensativo sobre la colocación de sus hijos, porque veía en ellos muerta la aspiración al estudio y á los libros, creyó que esto sería un estímulo para aficionarlos y accedió gustoso á su petición.

No tardaron ni un solo día nuestros jóvenes en formar la redacción de un periódico y de comunicárselo á la hija del Conde. Silverio sería el director y Paquito haría las crónicas de la semana y alguno que otro verso á la señorita predilecta, aunque se los dedicaría también á otras por no llamar la atención; en fin, la mar de lindas se dirían unos y otras, se harían semblanzas y cuando no, harían mangas y capirotes.

El periódico, aunque chiquitín, vió la luz pública y nuestros *litteratos* empezaron á emborronar cuartillas y gastarse el dine-

ro. Bastaba cualquier asuntillo de localidad para celebrarlo con variedad de rimas y para hacer algunos graciosos comentarios. Allí salían á relucir los amores de Paco y Silverio hacia la hija del Conde, bajo la responsabilidad de X; el tupé de un estudiante de medicina muy conocido en la villa, y hasta las uñas largas y puntiagudas que solía dejarse Paquito...

Con esto se entusiasmaban y se creían ya, sino dueños de un acta de diputado, por lo menos, acreedores al amor de la hija del Conde; bien es verdad que hubo momentos en que veían fallidas sus esperanzas; pero, ¡qué importaba que no tuvieran carrera literaria? ellos eran ricos, y tampoco eran tontos, como lo demostraban aquellos versitos tan lindos y tan significativos de Paco, y aquellas semblanzas que tan hábilmente hacía Silverio. Sobre todo eran chicos bien educados, finos, atentos y corteses, y esto era lo suficiente para ganarse el aprecio de cualquiera persona.

En las fiestas iban á misa, como lo requería su oficio de periodistas, y porque ante todo eran cristianos y no faltaban los domingos... á la puerta de la Iglesia.

Su vestir era acomodado á su andar y su andar á su condición, siempre ajustada á la moda, regla única de su conducta. Ellos eran los perpétuos rondadores de la villa, los atalayas indefectibles de las ventanas y balcones, los que estaban enterados de todos los chismes de la población, los gacetilleros de todo género de noticias; si alguna se casaba ó estaba para casarse, ya ellos lo sabían y podían contar con todos sus pormenores la vida y milagros de los novios; si venía algún forastero, le acompañaban á todas partes y se enteraban de dónde venía y á dónde iba; si había algún incendio, alguna riña, cualquier novedad, allí estaban ellos para contarlo á todo el mundo.

¡Qué vanidad tan pueril! ¡qué educación tan esmerada! pero... ¡qué escenas tan ridículas!...

Ellos no se daban cuenta, pero el público miraba con despreciativa indiferencia y hasta con marcado disgusto, las tonterías de Paco y Silverio.

No eran ya los predilectos de la familia del Conde, se habían hecho ya demasiado *cursis* para que fueran bien vistos en el palacio conde; por otra parte habían dado en llamarles los *niños góticos*, apodo, que sin saber por qué fué aceptado por todos los muchachos de la culta sociedad que conocían sus defectos.....

Nuestros jóvenes se acordaron entonces de sus libros, y pidieron á sus padres permiso para seguir estudiando en Salamanca; allí los dejó yo y no sé si se harían abogados; lo que sí sé que no han vuelto á escribir más versos á la hija del Conde.

RUIZ DEL REY.

## ¡BENDITA INOCENCIA!

Sentada en la alfombra  
de verde pradera  
observé á una niña,  
¡qué niña tan bella!  
Tenía á su lado  
mil flores diversas,  
las cuales miraba  
con tanta fijeza,  
con risa tan dulce,  
con *tanta elocuencia*,  
que alguno diría  
que hablaba con ellas.  
La ví retratarse  
su frente serena,  
rizadas del viento  
sus rubias guedejas;  
y al ver en las aguas  
su imagen perfecta,  
brotó de sus labios  
como nota célica,  
una carcajada;  
¡bendita inocencia!

S. C.

## DESDE MARCHAMALO

### INAUGURACIÓN DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Con solemnidad verdaderamente extraordinaria tuvo lugar el miércoles último, 17 del actual, en la inmediata villa de Marchamalo, la inauguración oficial del alumbrado por fluido eléctrico.

Cerca de las siete de la noche, reuniéronse en la casa Ayuntamiento las Autoridades y las personalidades más importantes de la localidad, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente por el Alcalde y concejales con pastas y licores.

Los empresarios del servicio, señores Sánchez hermanos, invitaron después á la Corporación municipal y demás asistentes al acto, á trasladarse á la morada de D. Santiago de Lúcas, nuestro querido amigo, donde sirviéronse también exquisitos licores, pastas y cigarros.

Pasa por axiomático en España el conocido dicho de Cervantes: nunca segundas partes fueron buenas. Pero la verdad es que los Sres. Sánchez desmintieron prácticamente aquella noche el aforismo cervantino, devolviendo con creces al Ayuntamiento é invitados los obsequios que de aquél acababan ellos de recibir.

El alumbrado resulta en realidad inmejorable y perfecto en su clase, la luz no padece notables oscilaciones y es tan clara, tan intensa y relativamente económica, que el vecindario todo dispónese á instalarla aún en las más humildes viviendas.

Nosotros felicitamos muy sinceramente en primer término al vecindario

y autoridades de Marchamalo, á quienes agradecemos muy mucho su atenta invitación y sus obsequios y después á los Sres. Empresarios, á quienes deseamos se reintegren en breve los grandes desembolsos que han debido realizar para conducir el fluido á Marchamalo desde su fábrica de Fontanar y Yunquera.

A.

## El mes de la Candelaria en Alcalá

Con extraordinaria pompa se han celebrado este año en la Parroquia de Santa María los solemnes cultos que en honor de Ntra. Sra. del Buen Parto dedican las Madres cristianas de Alcalá, para honrar la memoria de la más santa de todas las madres, la Virgen Santísima. El elocuente orador R. P. Felipe Gómez Sedano, de las Escuelas Pías, ha sido el encargado de la Cátedra sagrada durante todo el Novenario.

Habiendo asistido todos los días á dichos cultos, he podido admirar en todos los sermones la profundidad de concepto, la galanura de expresión, las metáforas más atrevidas, la sublimidad de estilo y la palabra persuasiva del P. Sedano en las hermosas descripciones que ha hecho de la belleza física, intelectual y moral del hombre, endiosado por el nacimiento del hijo de Dios y de la más Santa de las mujeres, siendo el objeto de sus sermones la demostración de la grandeza del hombre y su rehabilitación por medio del Niño Dios y su Santísima Madre.

Y como el fin de la oratoria sagrada es reformar al hombre, sanear su corazón y propagar las creencias religiosas haciendo frente al error, el P. Sedano ha presentado todos los días cuadros bellísimos de costumbres, con vivísimos ataques y las más duras recriminaciones contra los falsos educadores de la Prensa que roban á los niños y adolescentes la fé y sanas doctrinas que las madres cristianas les inculcaron en sus primeros años. En dichos sermones, que más bien pudiéramos llamar conferencias, sin que por eso dejara el orador de acomodarse, sin descender de lo más alto del pensamiento, á las más humildes inteligencias, hizo ver á las madres cristianas que Jesús y María son los modelos más acabados de bondad y sencillez donde deben inspirarse para formar el corazón de sus hijos.

La palabra elocuente pero sencilla del P. Sedano fué un verdadero toque de alarma, avisando á las madres cristianas la presencia del enemigo más cruel de la educación de sus hijos, en los que falsean la educación por medio de la

mala prensa y comercian con su impiedad y pornografía, destruyendo con sus letras lo que las madres edificaron en el templo de sus casas y en la primera escuela de su regazo maternal.

Para la prensa de Alcalá no tuvo más que frases encomiásticas, recordándola que debía imitar al príncipe de los ingenios, su ilustre compatriota, á la pluma más bien cortada de nuestra literatura, que en su novela sin rival en el mundo, habla á cada paso de Dios.

Al exponer y desarrollar su tesis, de la cual no se apartó ni un día, ahondando cada vez más en el mismo pensamiento, vimos las energías con que tronó contra la prensa del diablo, que causa en la juventud tanto destrozo, más incendios, más robos y muertes, que todos los ladrones juntos.

Terminó el P. Sedano su décimo sermón, que fué el Panegírico de la Virgen, con tal brillantez y elegancia de palabra, que á no estar en el templo, se le hubiera aplaudido calurosamente.

Damos la enhorabuena al digno hijo de San José de Calasanz, que con su razonamiento sabe convencer y con su palabra persuadir, con su ejemplo edificar, y con su celo cosechar almas para el cielo.

M. N.

## EN BUDIA

No hay año que empiece y finalice sin dejar en los individuos, familias y pueblos, algunos días de inmortal recuerdo, y en este de 1904 será para la villa de Budia el 14 de Febrero.

Y no ciertamente por haberse entregado sus habitantes á los devaneos y desórdenes del Carnaval, pues en esta villa (digna de aplauso y de ser imitada en ello), desde tiempo inmemorial, aunque cause extrañeza á los mundanos, se ha abstenido siempre de tales bacanales en sus tres días, dedicándolos casi por completo á desagraviar al Señor, teniendo de Manifiesto desde la mañana hasta las tres de la tarde, en que tienen lugar las cuarenta horas con la reserva, predicando todos los días, como lo ha hecho este año el Sr. Cura párroco, con la elocuencia y unción que le distingue.

Fué y será de imperecedero recuerdo para Budia el día 14 de Febrero, por haber tenido lugar la inauguración de la luz eléctrica, con la solemne bendición de las máquinas y fábrica. Después de rendir sus tradicionales y religiosos homenajes al Dios tres veces Santo; y próxima ya la caída de la tarde, dirigiéronse con grande y general entusiasmo la mayoría de sus habitantes en una bien organizada procesión desde la ermita de

Nuestra Señora de la Soledad hasta la fábrica, con asistencia de una comisión del Ayuntamiento presidida por los dignos señores Alcalde y Secretario D. José Bermejo y D. Abdón Retuerta.

Ya de regreso y al salir de la ermita, el Sr. Sanz, propietario de la fábrica, que fué calurosamente felicitado por todos, invitó y obsequió á las autoridades y personas de su agrado con pastas, licores y cigarros, interrumpiéndose el acto con delirantes y generales aplausos al Sr. Sanz, al tiempo de sorprendernos la nueva y potente luz eléctrica, que dejó sin efecto la que nos suministraban los velones de aceite alcarreño.

La mayoría de estos habitantes no habían visto todavía semejantes focos de luz, y de ahí su alegría y admiración. Y los que ya los conocíamos, muy satisfechos del Sr. Sanz, ya por la buena calidad de su luz, ya por sus delicadas atenciones, le renovamos nuestras cariñosas y entusiastas felicitaciones.

D. M. ALCALDE.

Budia y Febrero 1904.

## NOTICIAS GENERALES

**De Roma.**—Antes de salir para San Petersburgo, á donde va para incorporarse al ejército ruso en la guerra con el Japón, ha visitado D. Jaime de Borbón á Su Santidad Pío X, quien le dispensó una afectuosa acogida.

—Ya se ha publicado la anunciada encíclica concediendo el jubileo de tres meses, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Inmaculada.

Queda en la facultad de los Sres. Obispos señalar el tiempo en que lo han de ganar sus fieles.

**El Obispo Auxiliar á Talavera.**—Con motivo de inaugurar el Círculo Católico de Obreros, recientemente fundado en Talavera de la Reina, saldrá mañana de Toledo nuestro Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, acompañado de D. Manuel Herreros, Vicesecretario de Cámara.

**Folleto interesante.**—Al mismo tiempo que el P. Nozaleda ha publicado su folleto titulado *Defensa obligada*, ha visto la luz otro folleto, *El affaire Nozaleda*, por D. Severino Aznar, en el que se dice lo que por su humildad y caridad calla el Arzobispo calumniado; así no es de extrañar que este nuevo folleto sea pedido con tanta avidéz por todos, hasta el punto de que ya apenas si quedarán ejemplares de su primera edición, con hacer tan pocos días que ha sido anunciado.

Cuesta 0'25 céntimos, en la calle del Arenal, número 20, Madrid.



## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El viernes último por la tarde, fué traído á esta capital desde Madrid, para recibir cristiana sepultura en el panteón de su familia, el cadáver de D. Gonzalo Fernández Anduaga, que falleció el jueves pasado. A toda su familia damos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Carlos Carrazón, párroco que fué de Valdenuño Fernández y lo es actualmente de Nombela, ha fundado en dicha villa un círculo católico de Obreros, con socorros mútuos, y en breve se abrirá una escuela nocturna para los asociados.

Es de alabar el celo de tan digno párroco, y desde las columnas de este semanario le felicitamos de todas veras.

Pasados días dejó de existir en esta capital D. Pascual de la Brena, persona de familia distinguida y rica; pero que, á consecuencia de haberse perturbado sus facultades intelectuales en lo mejor de su edad, vióse reducido á la más triste situación.

Abandonado de todos sus amigos y vecinos, pobre, trastornado y solo ha muerto el infeliz de hambre y de frío, encontrándose su cadáver cubierto de miseria.

Ya que los hombres no tuvieron misericordia de él, Dios le ha llamado así, cuando nada le quedaba en el mundo.

¡Descanse en paz!

En el pueblo de Cendejas de la Torre y próximo á la estación de Matillas, se ha establecido una importante Fábrica de Cal, en la que según nuestras noticias, se han gastado ya más de 15.000 duros, y tienen trabajo en la mencionada industria cerca de cien hombres.

Actualmente se está construyendo un muelle cubierto con destino á los productos de la fábrica, cuyo muelle importará cerca de 3.000 duros.

Nuestro periódico, amante como el que más de todo cuanto contribuya al desarrollo y prosperidad de esta provincia, no puede por menos de congratularse de que se establezcan nuevas industrias y se abran fuentes de riqueza y bienestar, al mismo tiempo que se proporciona trabajo á las clases jornaleras.

La plaza de profesor de caligrafía del Instituto general y técnico de esta capital, ha sido anunciada á oposición.

En el día de ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro ilustrado y queridísimo compañero D. Angel Ayllón, Párroco de Marchamalo.

Con este motivo recibió numerosas felicitaciones.

A nuestro colega *Gente Joven*, no le ha gustado el que tratemos con tan poca consideración ciertos artículos inmorales y de lo

más *verde* que en esta tierra se publica; pero se nos ocurre preguntar: ¿quería acaso el colega que nosotros callásemos una cosa que está dando asco, y náuseas á los que no tienen el corazón atrofiado por las pasiones? y si habíamos de protestar contra esas inmoralidades, ¿qué cosa mejor que llamarlo con su nombre? y si nó que no escriban *indecencias*, porque aunque es verdad muy triste que estas cosas agradan á algunos y quizá á muchos, lo cual no deja de ser defecto, el escritor no debe suponer malos á los lectores ni tan cándidos, que no conozcan la pornografía de sus artículos. Con que basta de realismos inmorales.

A cuantos extrañan el que no contestemos á los cargos que el colega nos hace, basta que lean sus dos últimos números, y verán que huelgan los comentarios.

**Nueva parroquia de Mohernando.**—No podemos menos de felicitar á los vecinos de Mohernando, por haber visto realizados sus deseos al constituirse por real orden la nueva parroquia de esta villa, gracias á las gestiones de sus habitantes y á la bondad con que les ha atendido nuestro Emmo. Prelado.

La parroquia de Mohernando fué hasta el último arreglo parroquial, de entrada, quedando entonces suprimida y unida á Humanes como filial; en este concepto se había concedido coadjutor á esta última parroquia, á la vez que fué elevada á la categoría de término inferior y arciprestazgo. Ahora por la nueva real orden, vuelve Mohernando á ser parroquia de entrada con 1.100 pesetas é independiente de Humanes, por cuya razón ha sido suprimida la coadjutoría de Humanes.

La nueva parroquia de Mohernando ha recibido el título ó advocación de Nuestra Señora de Luzbella.

Con este motivo ha tenido también una pequeña variación la parroquia de Cerezo, que según el último arreglo parroquial, era de ascenso y tenía á Razbona de filial. Esta ha pasado á ser filial de Humanes y Cerezo queda de entrada.

Los vecinos de Mohernando preparan para el día 14 del corriente una solemne función religiosa, con sermón en acción de gracias y á la que están invitados muchos sacerdotes.

Nosotros, después de felicitar á los vecinos de Mohernando, nos complacemos en reiterar nuestra felicitación á nuestro queridísimo amigo D. Tomás Yáñez, encargado actualmente de dicha parroquia, á la vez que le deseamos completo restablecimiento de la enfermedad que hace unos días viene padeciendo.

Al Comandante de la Reserva de Infantería de esta capital D. Alfredo Camino, le ha sido concedida la Cruz de 2.<sup>a</sup> clase del mérito militar blanca con pasador del profesorado. Sea enhorabuena.

Por una omisión, que lamentamos, se nos olvidó decir en uno de nuestros números pasados, donde acusábamos la visita por esta

redacción del nuevo colega toledano, que gustosos establecíamos el cambio.

No crea *El Castellano* que discrepamos de la seriedad á ideales que él abriga, solo que en esta tierra hay algunos que les pica nuestro Eco, y á veces hay que tenerse las contra esas *picaduras*. Esto no lo entenderás tú, carísimo colega, pero si estuvieras aquí lo entenderías. ¡Vaya si lo entenderías!

Damos la enhorabuena al joven D. Romeo Algarra, hijo de nuestro amigo D. Ricardo, Ingeniero agrónomo que fué de esta provincia, por haber obtenido plaza en las oposiciones recientemente celebradas al Cuerpo de Correos.

Los exámenes para ingreso en esta Academia de Ingenieros militares principiarán el 15 de Mayo próximo, y hasta el día 1.<sup>o</sup> del mismo se recibirán solicitudes.

Uno de estos días saldrán para posesionarse de sus nuevos destinos, nuestros queridos amigos D. Francisco Ramirez y don Luis Delgado, nombrados en virtud de oposición Jefes de los Archivos provinciales de Hacienda de Huelva y Castellón, respectivamente.

Les deseamos toda clase de felicidades.

A la viuda del que fué maestro sastre de la Inclusa D. Francisco Gómez, se le ha concedido por la Comisión provincial una pensión diaria de una peseta.

Nuestro querido amigo D. Luis Sárraga, primer teniente de Ingenieros, ha sido trasladado á Canarias por motivos de salud.

Sentimos la marcha de tan buen amigo, á la vez que le deseamos un completo restablecimiento.

Gracias al celo y laboriosidad de nuestro estimado amigo el señor cura de Galve, adelantan mucho las obras que se están haciendo en la iglesia parroquial de dicho pueblo, durante cuyo tiempo se halla convertido en iglesia parroquial el hermoso salón de la casa del Concejo.

Felicitamos muy de veras, al mismo tiempo que al Sr. Cura, al digno Alcalde y Maestro de Galve, que tanto se interesan por la pronta restauración del templo parroquial.

El día 2 de Febrero falleció en Madriguera (Segovia), nuestro estimado amigo D. Antonio Gonzalo y Sierra, párroco de dicho pueblo, á los 55 años de edad y 30 de ministerio sacerdotal.

Tanto en dicho pueblo como en Condemios de Arriba, donde reside su familia, se hicieron solemnes funerales por su alma con gran concurrencia de sacerdotes amigos del finado, y repartiéndose á los pobres que asistieron bastantes limosnas de pan.

Reciba su atribulada familia la expresión más sincera de nuestro pésame.

Con motivo de la guerra ruso-japonesa, se teme que cese la importación de trigos en

nuestros puertos, pues Rusia necesitará todas sus existencias para el aprovisionamiento de sus tropas.

Por esta causa se paga por aquí el trigo á 53 reales fanega, y según opinan algunos, dentro de poco tiempo ha de valer hasta 60 reales.

Días pasados en el inmediato pueblo de Horche, tuvieron una reyerta dos quintos del actual reemplazo, hiriéndose uno de ellos. Pero según nuestras noticias, no revisite gravedad el asunto.

Todos nuestros lectores conocen los beneficiosos trabajos del Sr. Cura párroco de Ruguilla, respecto á la formación de cajas rurales en nuestros pueblos; todos alaban su celo y sus obras, pero hay pocos que se decidan á emprender esta obra de mejoramiento social en favor de nuestra provincia, quizá porque tropiezan con dificultades que no están acostumbrados á vencer. Nosotros mismos hemos tropezado con ellas al quererlo realizar; por eso hemos creído más oportuno estudiar primero la implantación de estas cajas desde las columnas de este semanario, convencidos de que una vez que nuestros labradores se enteren, ellos mismos se encargarán de su establecimiento

¡Dios quiera que sea así, para el bien de nuestra provincia!

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido y cariñoso amigo don Juan Catalina García, Cronista de esta provincia, que llegó el sábado último á esta población, donde piensa pasar unos días.

Sea bienvenido á nuestra capital, donde tanto le queremos todos.

En el *Boletín oficial* del miércoles último, se inserta una real orden de la Dirección general de Obras públicas, concediendo á D. Juan Rón y Alvarez, veinticinco metros cúbicos de agua del Tajo, en el sitio llamado *Hoya de Bolarque*, en término de Almonacid de Zorita, para aprovechamiento industriales. Las obras han de comenzar en el plazo de un año y concluirse en seis.

Importa mucho á esta provincia que se realicen pronto estas importantísimas obras, pues con ellas se ha de utilizar una fuerza motriz que servirá de base á nuevas industrias, de las que tan necesitada se halla esta pobre comarca.

El viernes de la semana última falleció en la cercana villa de Azuqueca D. Alberto Arguimbau, médico titular de la misma.

La próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares, será de las siguientes plazas: para Infantería, 200; para

Caballería, 40; para Artillería, 40; para Ingenieros, 30 y para Administración militar, 20; total, 330 plazas.

En estos días han sido llamados á los cuerpos militares respectivos, los individuos del actual cupo que se hallaban en sus casas con licencia ilimitada.

Los operarios que trabajan en las obras de los cuatro caminos, descubrieron parte de la tubería de plomo del Haza del Carmen, la cual ha sido cortada y robada en un trozo de 29 metros.

Los ladrones no han sido habidos.

Según noticias que hemos recibido, en la feria de Tendilla ha habido pocas transacciones y muy irregulares; pues mientras el ganado de renuevo ha sido bastante despreciado, las muletas han tenido un precio muy crecido. Igualmente el ganado asnal, habiéndose vendido algunas burras por el doble de su valor efectivo.

### MERCADO DE GUADALAJARA

En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 31, reales fanega.  
Avena, á 22 y 23 medio id.  
Trigo, á 50 id. id.

### INDICADOR RELIGIOSO

*Día 3.*—S. Emeterio y Celedonio, márts. (I. P.) *Ayuno.*

En todas las parroquias y filiales, rosario y explicación de la doctrina, por la tarde.

*Día 4.*—La Santa Sábana de N. S. J. y San Casimiro. Primer Viernes de mes (I. P.) *Ayuno con abstinencia.*

En San Nicolás, después del Santo Rosario, ejercicio del *Via-crucis*.

En el convento de PP. Franciscanos, corona seráfica á las cuatro de la tarde, santo *Via-crucis* y sermón por un P. Franciscano.

En San Gil, á las cinco, *Miserere*.  
*Día 5.*—San Adrián, márt.; San Teófilo, ob. y San José de la Cruz. (I. P.) *Ayuno.*

En San Nicolás, después del Rosario, Salve cantada.

*Día 6.*—† *Domingo III de Cuaresma*. San Víctor y comp. márts; San Basilio. (I. P.)

En San Nicolás misa de Comunión general del Apostolado de la Oración, á las ocho y media, y á las diez, la misa conventual, con explicación del Santo Evangelio; á las tres y media de la tarde, los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

En Santiago, á las nueve y media, misa conventual con explicación del Santo Evangelio, á las seis de la tarde, Rosario y *Miserere*, predicando el Sr. Cura párroco.

En Santa María, á las once, misa de doctrinas, con explicación catequística; á las tres de la tarde, *Miserere*, predicando el Sr. Vallejo.

En San Ginés, de tres á cuatro, explicación de la doctrina á los obreros, y á continuación el Santo Rosario y *Miserere*.

En el convento de PP. Franciscanos, á las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., trisagio y *Miserere*.

*Día 7.*—Sto. Tomás de Aquino, doctor. (I. P.) *Ayuno.*

*Día 8.*—(I. P.) *Ayuno.*

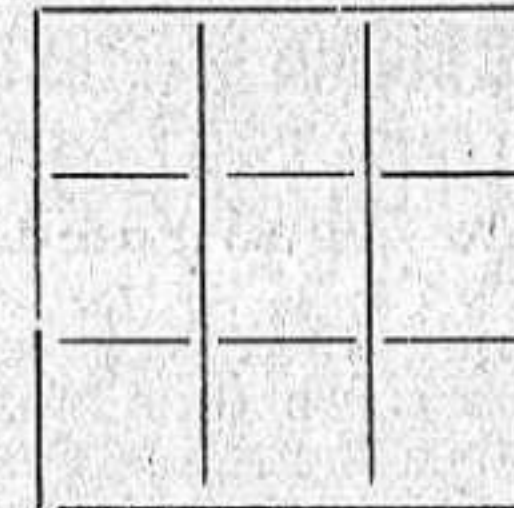
En San Nicolás, á las nueve, misa de comunión de Hijas de María.

*Día 9.*—San Juan de Dios, San Julián y Cirilo, obs. (I. P.) *Ayuno.*

En San Nicolás, por la tarde, después del Santo Rosario, *Miserere*, predicando el Coadjutor don Antonio Romero.

## SECCIÓN RECREATIVA

### ROMPE-GABEZAS



Colocar en estos nueve cuadros, nueve números distintos, de tal manera que, sumados de tres en tres vertical, horizontal y oblicuamente, den siempre por resultado 15.

### LOGOGRIFO

1 2 3 4 5 6 7	Instructor.
1 7 6 2 5 3	Apellido
5 7 1 2 4	Nombre de varón.
2 1 7 6	Afecto.
6 3 4	Animal cuadrúpedo.
6 3	Nota musical.
5	Consonante.
4 7	Preposición.
4 3 1	Nombre bíblico.
6 7 1 2	Capital.
7 4 3 2 4	Profeta.
6 3 4 5 2 6	Verbo.
5 7 1 2 5 3 4	Fruto hortense.

### GEROGLIFICO

500 i 1000 q e keglá la on basto, t oos i nota d  
ke ka nota 100 100

Las soluciones en el número próximo.

Solución á la charada del número anterior:

Pirata.

+

## ESQUELAS MORTUORIAS

Y

### RECORDATORIOS DE ANIVERSARIOS

*Se insertan á los precios siguientes:*

Pequeñas de este tamaño	
en 7. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> plana.....	2 pesetas
Las mismas al principio del periódico.....	3'50 id.
Dobles en 7. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup> plana...	4 id.
Las mismas al principio...	7'50 id.
De plana entera al principio	15 id.

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultado tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

## ANUNCIOS

Dirigirse á D. Antero Concha, imprenta y librería, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

### QUIEREN COMPRAR BUENOS OBJETOS DE ORO Y PLATA? PUES ACUDAN Á LA PLATERÍA DE ORTEGA

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos generos de oro y plata é ininidad de caprichos para regalos. Todos los generos marcados con precio fijo son muy económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador, donde se construyen toda clase de encargos, composturas de alhajas, etc., etc.

Se compra plata y oro. ¡No olvidarlo, precio fijo!

Salvador Ortega, Mayor baja, 22

### FABRICA-CERERIA

DE

JUAN GALLO Y ORTIZ

5, Plaza Mayor, 5.-Guadalajara

Inmenso surtido en velas y cirios de cera de todos los tamaños, fabricados por un sistema inventado por el dueño de esta casa.

Colocado el pávilo á gran tensión y químicamente preparado, aumenta la duración de las velas y cirios en más de un 25 por 100 sobre los fabricados por los demás sistemas. Luz brillante, sin humo y un 25 por 100 de economía se obtiene comprando las velas en la antigua

**FÁBRICA-CERERÍA**

PLAZA MAYOR, 5.- GUADALAJARA

NOTA. Se hacen grandes rebajas en las ventas al por mayor. —Av.—

### LA SOLEDAD

Funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

Topete, 3.—Guadalajara

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslado de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios. Cajas desde 3 pesetas en adelante; y para mayores desde 10 pesetas. Hay cajas de hierro galvanizado para traslados y embalsamamientos.

SERVICIO PERMANENTE

¡Ojo, no equivocarse! Calle de Topete, núm. 3

### VENTA DE CASA

En subasta extrajudicial y Notaria de D. Felipe Lamparero, se vende el domingo 13 del corriente á la una de su tarde la casa calle de San Sebastián núm. 3, que fue de Laguna, por diez mil pesetas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaria. —1

### DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

MADRID

### NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS VINOS, AGUARDIENTES, ETC.

(Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas el Director de la Biblioteca vinícola, calle del Duque de Alba, 1

**EL ESCORIAL**

(PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, en sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certificando en este último caso la carta.

**EXTRACTO DEL ÍNDICE**

INTRODUCCION  
MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anis
Vino de Champaña.	Anis del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla.
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos para ellos.

La correspondencia y giros al Director de la Biblioteca vinícola.

## LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**DON ANTERO CONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

CASA FUNDADA EN 1877

**LIBROS Y OBJETOS DE ACTUALIDAD QUE SE HALLAN DE VENTA EN ESTA CASA**

### OBRAS Y OBJETOS RELIGIOSOS

Gran colección de Devocionarios y Semanas Santas en castellano, en clases elegantes y económicas.

Encologio Romano, Visitas al Santísimo, Novenas y toda clase de libros de devoción.

Surtido grande y variado de estampas religiosas, rosarios, crucifijos, medallas, etcétera.

### PIADOSO VIACRUCIS

El Camino del Calvario, por el licenciado D. Félix Mariano Ecija, presbítero, con preciosas oraciones en prosa y verso; precio 50 céntimos.

### Para los Sres. Sacerdotes y Cantores de las Iglesias

	Pesetas
Semana Santa, con texto y notas en latin, con antifonas, introitos, lamentaciones, etc., en canto llano, gran novedad.....	6 »
Idem id. en id. con letra gruesa y notas encarnadas en castellano, pero sin el canto llano.....	7 »
Idem id., con texto y notas en latin, sin idem.....	5 »
Manual del Canto Gregoriano, por el P. Uriarte, mandado usar en las iglesias por S. S. Pio X.....	1 75
Tratado extenso del mismo.....	4 50

Se admiten encargos para misales, breviarios y demás libros litúrgicos, á los mismos precios anunciados por las casas editoriales de Madrid.

### OBRA NUEVA

LA FÓRMULA DE LA UNIÓN  
DE LOS CATÓLICOS

POR EL

P. Conrado Muñoz Sáenz

del orden de San Agustín

Director de la revista *La Ciudad de Dios*

Un tomo de 260 páginas

en rústica 3 pesetas y 4 en tela